

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****776** *GECAL RENOVABLES, S.A.*

A instancias del accionista Yolmar Gestión, S.L., y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 172.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se acuerda publicar un complemento a la convocatoria de la Junta General Extraordinaria de Gecal Renovables, S.A. (en lo sucesivo, la "Sociedad"), que se celebrará en domicilio social, sito en la calle Ciudad de Vierzón, nº 35-37, Miranda de Ebro, el día 7 de febrero de 2012 a las 10:30 horas, en primera convocatoria; y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, a fin de adicionar los siguientes puntos en el Orden del Día:

Primero bis. Aprobación, si procede, de la financiación alternativa a la ampliación de capital.

Primero ter. Situación de Estela Eólica y mandato al consejo para ampliación de capital de dicha sociedad.

Miranda de Ebro, 9 de enero de 2012.- El Presidente del Consejo, MCleazar Miranda, S.L., y en su nombre y representación, D. Ginés Clemente Ortiz.

ID: A120001391-1